

Las Rectoras "dopadas" y Acuerdo Nacional



Tiempo de lectura: 4 min.

Vie, 19/08/2016 - 19:17

Los Juegos Olímpicos han degenerado. Antes no competían atletas que devengaban ingresos por practicar el deporte, no existía el dopaje y durante las Olimpíadas se suspendían las guerras. Hoy hay atletas que ganan millones, un creciente porcentaje se dopa, no existe un armisticio entre quienes están en guerra y un egipcio mahometano se niega a saludar a un judío israelí. Desde luego respetamos a la mayoría de los atletas que juegan limpio. Quizá las olimpíadas reflejan lo que sucede en muchos países, en los cuales personas inescrupulosas utilizan el engaño para

imponerse.

Tal es el caso de las cuatro Rectoras del CNE quienes se "dopan" con patrañas amparadas con el poder que detentan circunstancialmente para actuar con ventajismo con el objeto de avalar a un régimen dictatorial. Olvidan que el pueblo las abuchea y las desprecia, tal como los espectadores en Rio con los atletas que han utilizado sustancias prohibidas.

Ante esta aberrante actuación de las rectoras del CNE y del TSJ, la salida electoral se complica. Abundan razones para recordar la frase de Churchill " A quienes solo entienden el lenguaje de la violencia hay que hablarles en el idioma que puedan entender ". De una u otra forma saldremos de este totalitarismo. ¿Será posible lograrlo conjuntamente con aquellos que erraron el rumbo?

Destacados compatriotas encabezados por Maxim Ross, Juan Garrido y Werner Corrales piensan que ello es posible y presentaron el documento "Acuerdo Nacional para el Progreso y la Paz ", el cual fue avalado por varias organizaciones. Un acuerdo nacional es imprescindible. Por ello aplaudimos cualquier iniciativa en esta dirección. El problema, tal y como reconocen sus autores, es que " 'Todo lo dicho en este documento luce idílico si no se logra que convivan las distintas doctrinas e ideologías'".

Las líneas generales del documento son aceptables como guía para la dirigencia democrática. El quid es si es posible incorporar en el Acuerdo a quienes han avalado los atropellos a la Constitución. Esto no es fácil, ya que la lucha no es entre ellos y nosotros, sino entre demócratas y totalitarios.

Quizá para atraer a quienes hasta recientemente han estado del lado del régimen, el documento magnifica errores del pasado y olvida los atropellos actuales. El mismo señala que "Esta crisis no es nueva: se origina en el modelo económico, social y político que ha dominado la Venezuela contemporánea ... ", lo cual compartimos. Sin embargo, añade "... y que se ha exacerbado en los últimos años, encontrándonos ahora en un punto de inflexión histórico". Esta segunda parte es demasiado condescendiente con los rojos, ya que no es cierto que lo heredado se haya exacerbado, sino que los rojos han incurrido en hechos nunca vistos, como la apropiación indebida de bienes del sector privado y acoso a empresarios, persecución masiva de disidentes y utilización tramposa del sistema electoral. Esto no existió en los 40 años de democracia, ciertamente imperfecta y que en algunos

episodios violó derechos humanos en medio de una subversión armada.

Además, no es cierto que, como dice el documento, " La experiencia histórica nos dice que las prácticas de exclusión política que se inician y se mantienen desde el siglo XIX hasta hoy...". Realmente, durante los 40 años citados convivieron en el Congreso todas las ideologías y solo cuando un grupo procedió a tomar las armas, robar bancos y secuestrar a ciudadanos fue cuando se produjo la exclusión de los rojos de entonces, los cuales fueron al poco tiempo perdonados.

Con respecto a política petrolera plantea crear otro(s) sistemas de propiedad, control y manejo de la Industria Petrolera. Sobre este punto hay que recordar que la Constitución establece que las acciones de Pdvsa son del Estado, por lo que no cabe otro sistema de propiedad, salvo que se modifique la Carta Magna. Lo que sí procede es recuperar a Pdvsa, la cual no podrá tener la dimensión del pasado, y que el crecimiento sea vía las empresas mixtas en las cuales el Estado sea socio minoritario pero con un mecanismo que asegure que su voto sea decisivo en aspectos importantes.

En síntesis, consideramos que es necesario un Acuerdo Nacional en el que participen algunos de quienes están en el poder. También habrá que olvidar algunos atropellos. Esto último no es fácil de aceptar. Para quienes no están enterados, mi hija fue agredida injustificadamente con 110 perdigones disparados a quemarropa por guardias nacionales, fue despedida de su trabajo, mi yerno fue dado de baja del ejército y me negaron la pensión después de estar jubilado, pero estoy consciente de que en aras de la gobernabilidad y de la paz habrá que olvidar algunos hechos sin dejar de señalarlos. Sobre los culpables recaerá la sanción moral del desprecio popular.

Como (había) en botica:

Felicitaciones a Yulimar Rojas por su medalla de plata. Eulogio Del Pino pretende esconder el descenso de la producción de petróleo. La realidad es que no informó a la Opep la producción actual y esta organización reportó que la misma es de 2.095.000 barriles por día. Para manipular, a Del Pino solo le faltó incluir como barriles producidos el equivalente a la leña y carbón quemado en fogones rurales. Exigimos revocatorio y elecciones regionales este año. ¡No más prisioneros políticos, ni exiliados! eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)

